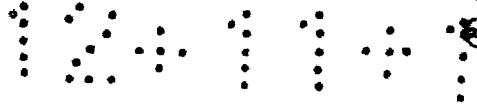




ESPAÑA



ES

11

21

22

246712

10

Y

FECHA DE PRESENTACION

**MODELO DE UTILIDAD**

|   |                 |                |
|---|-----------------|----------------|
| <p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p> | <p>32 FECHA</p> | <p>33 PAIS</p> |
|---|-----------------|----------------|

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p> | <p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B65D4/158</p> |
|-------------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPON PERFECCIONADO DE SEGURIDAD"

71 SOLICITANTE (S)

D. JULIO MAÑAS PIJUAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Alcántara, 59 - 5ºD

MADRID - 6

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Francisco GARCIA CABRERIZO

N/REF.: O.G. 35952/CB

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un tapón perfeccionado de seguridad, el cual ha sido concebido y realizado para su aplicación en cualquier tipo de envases, aunque preferentemente en aquellos envases cuyo contenido sea peligroso para niños. Es decir, que los envases que contengan productos, tales como medicinas, combinaciones químicas, etc., que pueden resultar mortalmente peligrosos si están al alcance de los niños, son precisamente los que se destinan a la aplicación del tapón objeto de la invención, en virtud de que éste necesita de cierta maniobrabilidad para su desenroscado del cuello del envase. Es por ello que dicho tapón ofrece las grandes ventajas de no poderse destapar si no es por una persona mayor y que además sepa la maniobra que hay que realizar para producir dicho destape.

Básicamente, el tapón propiamente dicho se constituye mediante la combinación de dos cuerpos, uno que va a formar el propio tapón y el otro que constituye un alojamiento cilíndrico desprovisto de sus dos bases y donde va alojado el primer cuerpo o tapón. Es decir, el referido primer cuerpo o tapón presenta forma cilíndrica con rosca interior y unos resaltes externos para su acoplamiento con el segundo cuerpo que está formado por una especie de casquillo o elemento anular dotado interiormente de unos resaltes, según dos trayectorias anulares y distanciadas entre sí que van a determinar junto con los resaltes del cuerpo del tapón el medio para su apertura y cierre, además de determinar una especie de clave para que no pueda abrirse sin la maniobra que después se describirá, para producir dicho apertura o destape del envase, ya que en virtud de los resaltes de uno y otro cuerpo, cuando el ta-

- pón está roscado sobre el envase, y cerrando por consiguiente a éste, los resaltes del cuerpo del tapón quedan dispuestos sobre el espacio anular que separa a los dos grupos de resaltes del casquillo, con lo que éste girará libremente respecto de aquel y el tapón permanecerá siempre cerrado, a no ser que se ejerza una tracción de dicho casquillo para que sus resaltes engarcen con los del tapón y al girar aquél arrastre a éste y se efectue el desenroscado del referido tapón. Por su parte, para fijar el tapón al envase, es decir, para roscarle, no hace falta más que empujar al casquillo para que sus resaltes engarcen con los del cuerpo del tapón y arrastre a éste, produciendo el roscado sobre el cuello del envase.

- Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en los que se ha representado lo siguiente:

- Figura 1.- Muestra una vista en planta del tapón propiamente dicho, formado por el acoplamiento de los dos cuerpos o partes de que se compone.

Figura 2.- Muestra una vista en alzado seccionada de los dos cuerpos que constituyen el tapón, independizados entre sí para ver claramente sus características.

- Figura 3.- Muestra una vista en sección del tapón, donde puede apreciarse el giro libre del casquillo externo respecto del cuerpo del tapón.

Figura 4.- Muestra otra vista en sección similar a la anterior con el casquillo traccionado para producir el desenroscado del cuerpo del tapón respecto del cuello del envase.

- Figura 5.- Muestra otra vista similar a las dos ante-

riores con el casquillo empujado hacia abajo para producir el enroscado del tapón sobre el envase.

Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen -

5. el tapón, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 1.- Cuerpo del tapón.
- 2.- Casquillo de alojamiento del cuerpo del tapón (1).
- 3.- Resalte superior interno y anular del casquillo -  
10. (2).
- 4.- Resalte inferior interno y anular del casquillo -  
(2).
- 5.- Escalones del resalte superior (3).
- 6.- Escalones del resalte inferior (4).
15. 7.- Canal determinado entre los resaltes (3) y (4).
- 8.- Resalte externo del cuerpo del tapón (1).
- 9.- Fileteado interno de rosca del cuerpo del tapón -  
(1).
- 10.- Envase.
20. 11.- Escalones superiores del resalte (8).
- 12.- Escalones inferiores del resalte (8).

A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse como el tapón propiamente dicho se compone de dos cuerpos independientes, el cuerpo (1) que constituye el tapón y el --  
25. cuerpo (2) que constituye un casquillo donde irá alojado el -  
cuerpo del tapón (1).

Tanto el cuerpo del tapón (1) como el casquillo (2) -  
son de material plástico duro, pero con una cierta elasticidad.

30. El casquillo (2) es abierto por sus dos bases y pre--

senta interiormente dos resaltes (3) y (4) dispuestos, respectivamente en proximidad al borde de sus bases; es decir - que el resalte (3) está dispuesto en una zona próxima al borde superior, en tanto que el resalte (4) está dispuesto en --

5. una zona próxima a su borde inferior. Tanto el resalte (3) como el resalte (4) están constituidos de análoga forma, determinando en ambos casos un resalte anular con escalonamiento - (5) y (6) en cuatro puntos equidistantes del contorno anular mencionado, de modo que los escalonamientos (5) pertenecen al

10. resalte (3) y los escalonamientos (6) pertenecen al resalte (4); con la particularidad de que el escalón o escalones (5) quedan enfrentados al escalón o escalones (6) y en oposición, es decir orientados en sentido contrario. Los referidos escalonamientos (5) y (6) se originan como consecuencia de que sus

15. respectivos resaltes disminuyen de anchura desde un escalón - al contiguo.

De esta forma, entre el resalte (3) y el resalte (4) se determina un espacio anular (7) a modo de canal que está - destinado a alojar a un resalte (8) previsto en la cara exter

20. na del cuerpo del tapón (1).

Dicho cuerpo del tapón (1) está dotado interiormente de su correspondiente fileteado (9) para el roscado sobre el cuello del envase (10); mientras que exteriormente cuenta, co

25. mo anteriormente se ha dicho, del resalte anular (8) formado por cuatro tramos iguales y dispuestos con una ligera inclinación para determinar en las correspondientes uniones de los - tramos, entre si, otros tantos escalones (11) y (12), correspondiendo los escalones (11) a la parte superior del resalte y los escalones (12) a la parte inferior de dicho resalte (8).

30. De esta forma, el cuerpo del tapón (1) quedará aloja-

do en el casquillo (2) con el resalte (8) de aquél sobre el canal (7) determinado entre los dos resaltes (3) y (4) del aludido casquillo (2), determinándose así el tapón propiamente dicho.

5. Con esta constitución, el funcionamiento del tapón es como sigue:

10. Cuando dicho tapón quiera ser enroscado en un envase (10), se dispone sobre el gollete de éste y haciendo una presión de empuje hacia abajo, sobre el casquillo (2) como se indica en la figura 5, entonces los escalones (5) correspondientes al resalte (3) de dicho casquillo (2) tropezarán con los escalones (11) del cuerpo del tapón, con lo que éste será arrastrado en su giro por el casquillo (2) y se producirá el enroscado sobre el envase.

15. Una vez roscado el tapón sobre el envase, el cuerpo del tapón quedará como se indica en la figura 3, es decir su resalte (8) dispuesto sobre el canal (7) previsto entre los dos resaltes (3) y (4) del casquillo (2), con lo que aunque se intente el desenroscado, éste no se producirá por girar libremente el casquillo (2) respecto al cuerpo del tapón (1) que se encuentra enroscado en el envase (10).

20. Si se quiere realizar el destapado o desenroscado, no hay más que traccionar hacia arriba del casquillo (2), como se indica en la figura 4, de modo que los escalones (6) del resalte (4) de tal casquillo (2) tropezarán con los escalones (12) del cuerpo del tapón (1), arrastrando a éste en el giro de dicho casquillo (2) y por consiguiente produciéndose el desenroscado.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prio

30.

ridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - -  
5. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TAPON PERFECCIONADO DE SEGURIDAD", según las características esenciales de las siguientes:

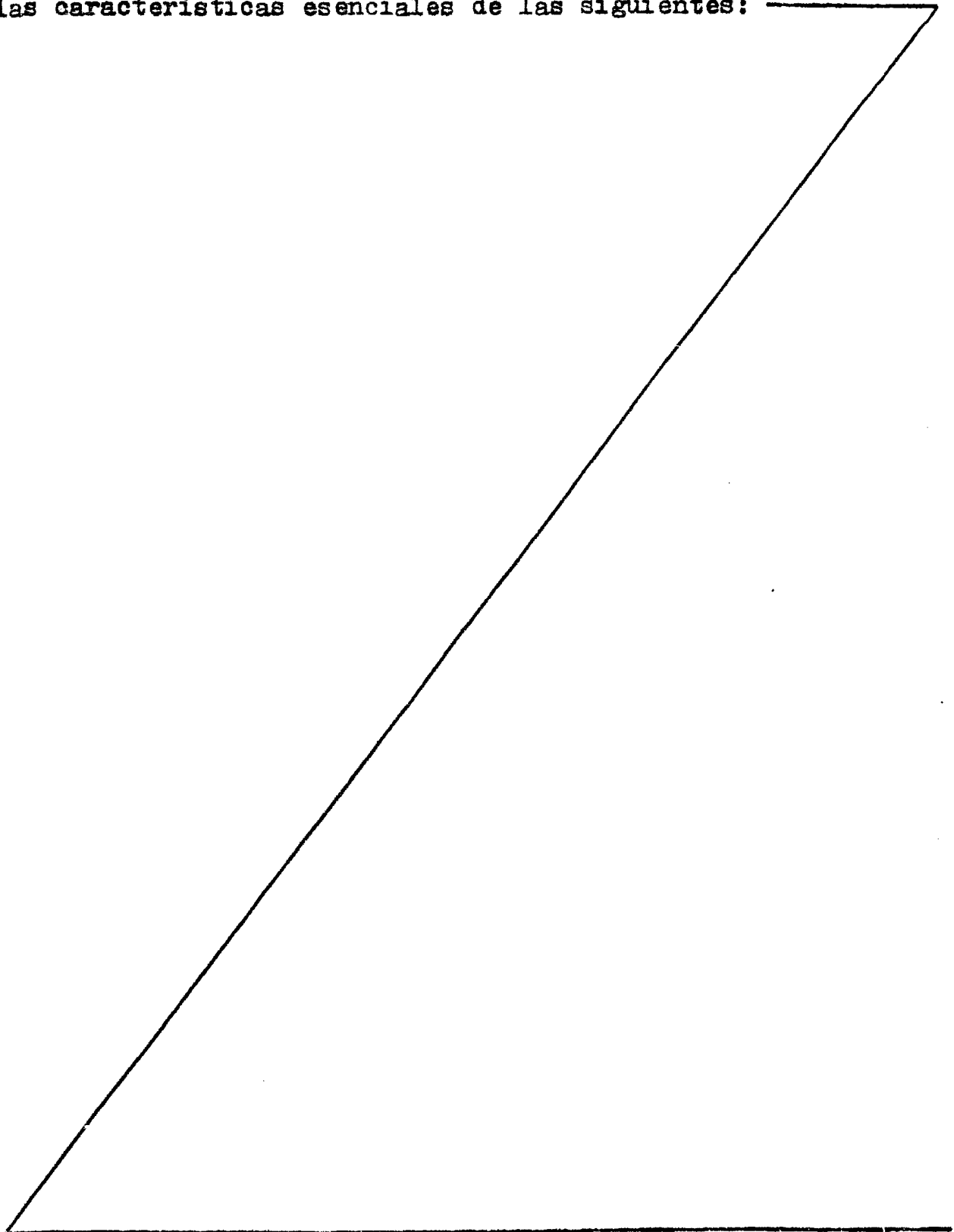
10.

15.

20.

25.

30.



R E I V I N D I C A C I O N E S .

- 1.- Tapón perfeccionado de seguridad, que estando especialmente concebido para envases que contengan productos peligrosos para niños, y necesitando efectuar una determinada -
5. maniobrabilidad para su desenroscado del propio envase, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante dos -- cuerpos independientes alojado uno en el interior de otro, de tal modo que el cuerpo envolvente constituye un casquillo abierto por sus dos bases, en tanto que el cuerpo envuelto constituye el propio cuerpo del tapón dotado de su correspondiente fileteado de rosca interior; con la particularidad de que dicho casquillo presenta interiormente una pareja de resaltes --
10. anulares distanciados entre si, quedando uno próximo al borde superior y el otro próximo al borde inferior, habiéndose previsto que cada uno de tales resaltes presenten cuatro escalones iguales y equidistantes que se originan como consecuencia de que los resaltes están formados por cuatro tramos, cuya --
15. unión determina los escalones, en virtud de que cada tramo -- disminuye progresivamente de anchura desde un extremo al otro; y caracterizado porque el cuerpo del tapón presenta exteriormente un resalte anular con cuatro escalones por su borde superior y cuatro escalones por su borde inferior, enfrentados por parejas entre si.

- 2.- Tapón perfeccionado de seguridad, según reivindicación 1, caracterizado porque los escalones de los resaltes del casquillo se encuentran en orientación opuesta y dispuestos para hacer tope con los escalones superiores o inferiores correspondientes al resalte anular del cuerpo del tapón, de --
25. tal modo que en el enroscado del tapón sobre el envase, los --
30. escalones superiores de dicho resalte del cuerpo del tapón en

- garzarán con los escalones correspondientes al resalte superior del casquillo, en tanto que para el desenroscado, los escalones inferiores del resalte del cuerpo del tapón engarzarán con los escalones correspondientes al resalte inferior --
5. del casquillo; habiéndose previsto que el tapón en su posición de reposo se encuentre de modo que el resalte del cuerpo del tapón quede alojado en una canal determinada entre los resaltes del casquillo, en cuya posición dicho casquillo gira libremente respecto del cuerpo del tapón, sin arrastrar a éste
10. en ninguno de sus dos sentidos de giro.

3.- "TAPON PERFECCIONADO DE SEGURIDAD".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

15.

Madrid, 12 NOV. 1979

D. JULIO MAÑAS PIJUAN

P.P. FRANCISCO GARCIA CABREMO  
P.P.

Firma: M.<sup>a</sup> Dolores Jerquera

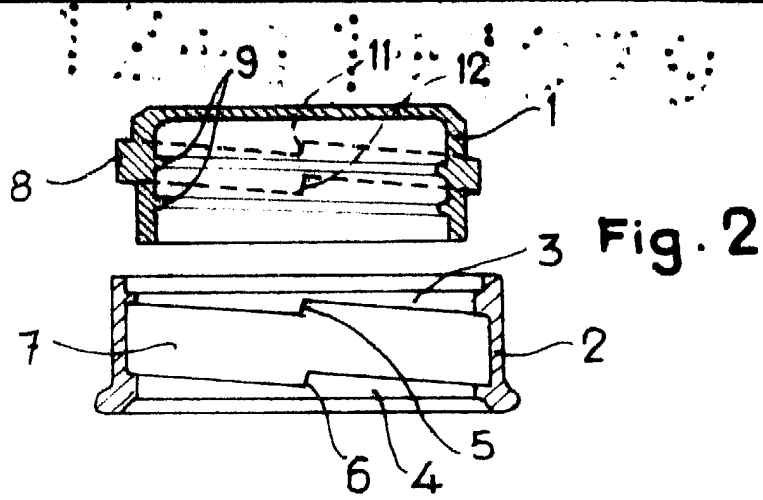


Fig. 2

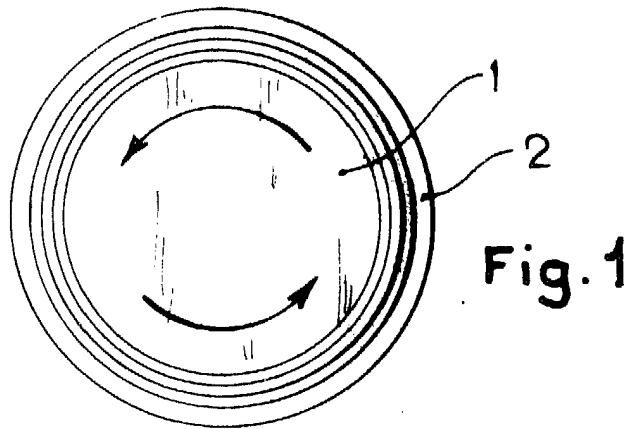


Fig. 1

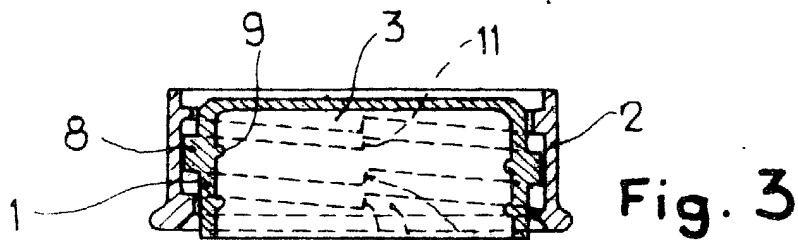


Fig. 3

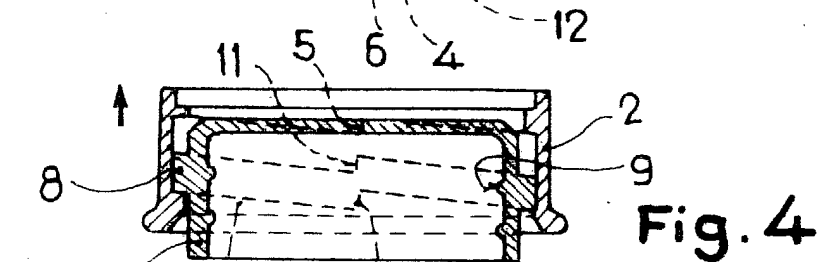


Fig. 4

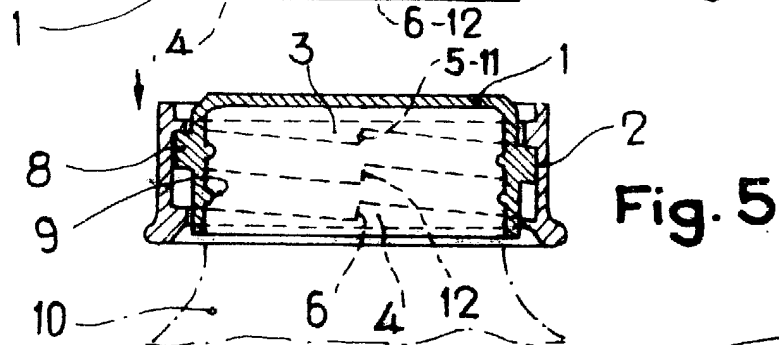


Fig. 5

Escala variable

Madrid, 12 NOV. 1979  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRENZO

Firmado: M.<sup>o</sup> Dolores Jarquero